[illegible] y que el [illegible]
y a regidores [illegible] de [illegible]
de [illegible] y [illegible] de seren
y a dinar [illegible] llanos y [illegible]
y de [illegible] y [illegible] a dinero
y [illegible] que se [illegible]
manera [illegible] que a [illegible] llegan
venga a que [illegible] y [illegible]
y a dinar y a [illegible] y [illegible]
las [illegible] de [illegible] y [illegible]
llamar [illegible] de [illegible]
[illegible] y [illegible] [illegible]
y los [illegible] y regidores y los [illegible]
[illegible]

Antonio [illegible] Fernando Salmeron
Secº

Pregoa casa de [illegible] y no se [illegible]
la dicha casa y a la [illegible] y que no
se [illegible] y que no
se [illegible] y lo de [illegible] juran

Fernando Salmeron
Secº

Y la [illegible] de [illegible] [illegible]

Fernando Salmeron
Secº

[illegible] Damian de [illegible] y regidor [illegible] y de
[illegible] de [illegible] no debe [illegible] a dinero
con los [illegible] llanos. Por [illegible] y [illegible] [illegible]
[illegible] su [illegible] a dinero. Si no [illegible] y regidores
y a [illegible] y [illegible] a [illegible] y [illegible]
venga [illegible] y [illegible] y a dinar y a [illegible] y [illegible]
y los [illegible] y [illegible] y [illegible] y [illegible]
y regidores [illegible] y [illegible] y [illegible] y [illegible]
[illegible] y [illegible] y [illegible] y [illegible]
y los [illegible] y [illegible] y [illegible]

Fernando Salmeron
Secº